

COMANDO CONJUNTO DE LAS FF. AA.

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS No. 1

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL (SÉPTIMA ENTREGA)

CONTRATO No. 2019-127-HE-1-ASEJ, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 2 CANALES INDEPENDIENTES DE 90 Y 13 MBPS DE ANCHO DE BANDA CLEAR CHANNEL, 1 ENLACE DE DATOS DEDICADOS DE 15 MB, 3 ZONAS DE INTERNET FIJO Y 3 SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL INALAMBRICO, PARA EL HE.1.

1. COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del acta de entrega recepción parcial (SÉPTIMA) del Contrato No. 2019-127-HE-1-ASEJ, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 2 CANALES INDEPENDIENTES DE 90 Y 13 MBPS DE ANCHO DE BANDA CLEAR CHANNEL, 1 ENLACE DE DATOS DEDICADOS DE 15 MB, 3 ZONAS DE INTERNET FIJO Y 3 SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL INALAMBRICO, PARA EL HE.1, por una parte la Comisión de Recepción designada por el GENERAL DE BRIGADA MANOLO HERNÁNDEZ GUIJARRO, Director General del Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas N° 1, conformada por las siguientes personas ING. CHRISTIAN RUIZ BUITRON (ADMINISTRADOR DEL CONTRATO) CBOS. ALEXIS MONTENEGRO (TÉCNICO DESIGNADO) y, por parte la empresa CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, con RUC 1768152560001, representada por el señor CHRISTIAN RICARDO TRUJILLO CABRERA, Analista de Gestión de Mantenimiento de Cuentas Corporativos y Roaming, conforme a la resolución No. CNTEP-GG-0021-2018, en calidad de CONTRATISTA, para la recepción del objeto del contrato, bajo los parámetros determinados en el Art. 124 del Reglamento de la LOSNCP.

2. ANTECEDENTES:

El 29 de Noviembre del 2019 el HE-1 se suscribió el Contrato N° 2019-127-HE-1-ASEJ, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 2 CANALES INDEPENDIENTES DE 90 Y 13 MBPS DE ANCHO DE BANDA CLEAR CHANNEL, 1 ENLACE DE DATOS DEDICADOS DE 15 MB, 3 ZONAS DE INTERNET FIJO Y 3 SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL INALAMBRICO, PARA EL HE.1, por el monto de \$ 48.756,00 (CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 CENTAVOS), sin incluir IVA

Mediante Resolución No. 2019-127-HE-1-ASEJ-001, de 29 de noviembre del 2019, el GENERAL DE BRIGADA MANOLO HERNÁNDEZ GUIJARRO, Director General del Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas No. 1, resuelve nombrar como

ACTA DE ENTREGA RECEPCION del Contrato No. 2019-127-HE-1-ASEJ, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 2 CANALES INDEPENDIENTES DE 90 Y 13 MBPS DE ANCHO DE BANDA CLEAR CHANNEL, 1 ENLACE DE DATOS DEDICADOS DE 15 MB, 3 ZONAS DE INTERNET FIJO Y 3 SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL INALAMBRICO, PARA EL HE.1.

Página 2

administrador del contrato N° 2019-127-HE-1-ASEJ, al señor ING. CHRISTIAN RUIZ BUITRÓN, DE LA DTIC DEL HE-1 en calidad de ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

Mediante Resolución No. 2019- 127- HE-1-ASEJ-002, con fecha 27 de diciembre de 2019, el señor GENERAL DE BRIGADA MANOLO HERNÁNDEZ GUIJARRO, Director General del Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas No. 1; resuelve nombrar la comisión de recepción técnica integrada por las siguientes personas:

| | (ADMINISTRADOR DEL CONTRATO) |
|-------------------------|------------------------------|
| CBOS. ALEXIS MONTENEGRO | (TÉCNICO DESIGNADO) |

Para que realicen la verificación y recepción del objeto del Contrato No. 2019-127-HE-1-ASEJ, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 2 CANALES INDEPENDIENTES DE 90 Y 13 MBPS DE ANCHO DE BANDA CLEAR CHANNEL, 1 ENLACE DE DATOS DEDICADOS DE 15 MB, 3 ZONAS DE INTERNET FIJO Y 3 SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL INALAMBRICO, PARA EL HE.1.

Mediante Oficio S/N, de fecha 30 DE JUNIO DE 2020, suscrito por el Señor CHRISTIAN TRUJILLO CABRERA, Analista de Gestión de Mantenimiento de Cuentas Corporativos y Servicios Roaming de la Gerencia Comercial Gubernamental Corporativa de CNT, solicita al GRAB. MANOLO HERNÁNDEZ GUIJARRO, Director General del Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas N° 1, la entrega recepción parcial (SÉPTIMA) del objeto del contrato No. 2019-127-HE-1-ASEJ.

Mediante Informe de conformidad, que presenta el señor ING. CHRISTIAN RUIZ (ADMINISTRADOR DEL CONTRATO) con fecha 30 DE JUNIO DEL 2020 en el cual informa favorablemente la recepción de la SÉPTIMA entrega del Contrato No. 2019-127-HE-1-ASEJ, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 2 CANALES INDEPENDIENTES DE 90 Y 13 MBPS DE ANCHO DE BANDA CLEAR CHANNEL, 1 ENLACE DE DATOS DEDICADOS DE 15 MB, 3 ZONAS DE INTERNET FIJO Y 3 SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL INALAMBRICO, PARA EL HE.1.

3.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y OPERATIVAS

El Contratista se obliga con el Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas No. 1 a suministrar y entregar la totalidad de la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 2 CANALES INDEPENDIENTES DE 90 Y 13 MBPS DE ANCHO DE BANDA CLEAR CHANNEL, 1 ENLACE DE DATOS DEDICADOS DE 15 MB, 3 ZONAS DE INTERNET FIJO Y 3 SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL INALAMBRICO, PARA EL HE.1, en sus instalaciones ubicadas en la Av. Queseras del Medio 521 y Av. Gran Colombia, según las características y especificaciones técnicas constantes en el pliego y la oferta, que se agrega y forma parte integrante de este contrato:

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El oferente empleará personal técnico calificado, para la puesta en funcionamiento del servicio de Internet verificando el correcto funcionamiento de los equipos ya instalados en coordinación con el personal designado por el HE-1. El oferente utilizará equipos y herramientas necesarias para continuar con el servicio de Internet. Los mismos que deben garantizar el correcto funcionamiento y operatividad del servicio.

INFORMACION QUE DISPONE LA ENTIDAD

Las zonas de internet fijo requeridas se mantendrán en la ubicación actual que se estableció

Página 3

de acuerdo al contrato 2018-223-HE-1-ASEJ.

La ubicación de los dos canales independientes de internet serán en el datacenter del quinto piso edificio administrativo y el enlace de datos será desde el Data Center del HE-1(quinto piso de edificio administrativo) hacia el Centro Geronto Geriátrico en Sangolquí. (no requiere factibilidad en vista que es renovación del servicio)

Los técnicos encargados del departamento de Redes de Datos proveerán oportunamente la fecha de caducidad del contrato actual del servicio de internet.

| PRODUCI | OS Y SERVIC | CIOS ESPERADOS |
|---------|--|----------------|
| ····· | ······································ | |
| | | |

| CANTIDAD MESES SOLICITADOS | PILOTO | CANAL | MBPS POR CADA MES | MEDIO DE TRANSMISIÓN |
|----------------------------|--|------------------------------------|----------------------|------------------------------|
| 12 | 24482 | Principal HE-1 | 90 | Fibra óptica |
| 12 | 25111 | Secundario HE-1 | 13 | Fibra óptica |
| 12 | 25935 | Enlace Datos Geronto Geriátrico | 15 | Fibra óptica |
| 12 | 16515 | WIFI | 3 zonas | Fibra óptica/UTP/WIF I |
| 12 | 98201047 8 98201047 9 98201048 | Internet Móvil inalámbrico (3) | 6 GB C/U | WIFI |

PERSONAL TÉCNICO/EQUIPO DE TRABAJO/RECURSOS

El Contratista debe disponer del número de técnicos capacitados de tercer nivel académico afines al área tecnológica de redes y telecomunicaciones o sistemas que crea conveniente para el cumplimiento del objeto de este contrato (mínimo 4 técnicos).

TERMINOS DE REFERENCIA

| CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS | PRESENTACIÓN | CANTIDAD | | |
|---|-----------------------|-----------|--|--|
| CANAL INTERNET 1 (ENLACE FO INDEPENDIENTE) | | | | |
| Servicio de acceso al Internet | Corporativo | ILIMITADO | | |
| Velocidad de acceso | MB | 90 | | |
| Tipo | Clear Chanel | | | |
| Ancho de Banda | MB | 90 | | |
| Compresión (Relación de uso) Garantizado y sujeto a verificación | | 1:01 | | |
| por parte del Hospital | | | | |
| Disponibilidad | Porcentaje | 99.6 | | |
| Última Milla | Fibra Óptica | 1 | | |
| Soporte y monitoreo | 24/7 | ILIMITADO | | |
| CANAL INTERNET 2 (ENLACE FO INDEPENDIENTE) | | | | |
| Servicio de acceso al Internet | Corpotativo | ILIMITADO | | |
| Velocidad de acceso | MB | 13 | | |
| Seguridad | Control en Telepuerto | 1 | | |
| Tipo | Clear Chanel | | | |
| Ancho de Banda | MB | 13 | | |
| Compresión (Relación de uso) | | 1:01 | | |

ACTA DE ENTREGA RECEPCION del Contrato No. 2019-127-HE-1-ASEJ, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 2 CANALES INDEPENDIENTES DE 90 Y 13 MBPS DE ANCHO DE BANDA CLEAR CHANNEL, 1 ENLACE DE DATOS DEDICADOS DE 15 MB, 3 ZONAS DE INTERNET FIJO Y 3 SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL INALAMBRICO, PARA EL HE.1.

Página 4

| Committee do o quieto o occidio esián | | |
|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Garantizado y sujeto a verificación | | |
| por parte del Hospital | Dancantaia | 00.0 |
| Disponibilidad | Porcentaje | 99.6 |
| Última Milla | Fibra Óptica | 1 |
| Soporte y monitoreo | 24/7 | ILIMITADO |
| ENLACE DE DATOS DEDICADOS | | |
| Tipo | Clear Chanel | |
| Ancho de Banda | MB | 15 |
| Compresión (Relación de uso) | | 1:01 |
| Garantizado y sujeto a verificación | | |
| por parte del Hospital | | |
| Disponibilidad | Porcentaje | 99.6 |
| Última Milla | Fibra Óptica | 1 |
| Soporte y monitoreo | 24/7 | ILIMITADO |
| | OS CANALES DE INTERNET CORF | PORATIVO PARA EL HE-1 |
| Acuerdo de nivel de servicio (SLA) | | |
| Duración del SLA | 365 días | 1 |
| OTROS REQUERIMIENTOS | | |
| Direcciones IP Públicas para el | IP | 14 |
| canal 1 de 90 MB, IP Públicas | | |
| utilizables. (renovación de servicio | | |
| se mantienen las mismas IP'S) | | |
| Direcciones IP Públicas para el | IP | 14 |
| canal 2 de 13 MB, IP Públicas | | |
| utilizables (renovación de servicio | | |
| se mantienen las mismas IP'S) | | |
| Servicio de DNS, Primario y | | |
| Secundario | | |
| Servicio de Ruteo, Disponible de | | |
| acuerdo a los requerimientos y | | |
| necesidades del Hospital | | |
| El canal 2 de internet corporativo | | |
| es de 13 Mb en tal razón en | | |
| funcionamiento normal se | | |
| dispondrá de los dos canales de | | |
| internet corporativo activos. | | |
| Portal Web herramienta de | 24/7 | ILIMITADO |
| monitoreo online del ancho de | | |
| banda para el análisis y reporte de | | |
| tráfico | | |
| Tres zonas wifi para áreas | Zonas Wifi | 03 |
| específicas (emergencia, cajas | | |
| hospitalización, cuarto piso sala | | |
| de espera) factibilidad no | | |
| necesaria(incluye equipos | | |
| nuevos) | | |
| Cuentas para servicio de Internet | | |
| móvil inalámbrico. | MIELOANTIDAD A CHENTAG | COROLL |
| Internet Móvil Inalámbrico (incluye | MIFI CANTIDAD 3 CUENTAS | 6GB CU |
| equipos nuevos) | | |
| EQUIPOS, INSTALACIÓN | | I |
| Mantenimiento y disponibilidad, el | | |
| oferente dispone de servicio y | | |
| mantenimiento preventivo, | | |
| correctivo y disponibilidad de | | |
| equipos de backup. Previa | | |
| solicitud y confirmación del cliente. | | |

Página 5

4.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El día 30 DE JUNIO DEL 2020 A LAS 11H00 en las instalaciones del Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas No. 1, ubicado en la Av. Queseras del Medio 521 y Av. Gran Colombia, la Comisión técnica recibe el objeto de la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 2 CANALES INDEPENDIENTES DE 90 Y 13 MBPS DE ANCHO DE BANDA CLEAR CHANNEL, 1 ENLACE DE DATOS DEDICADOS DE 15 MB, 3 ZONAS DE INTERNET FIJO Y 3 SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL INALAMBRICO, PARA EL HE.1, previa a la verificación de la recepción efectiva del servicio y el señor CHRISTIAN RICARDO TRUJILLO CABRERA, Analista de Gestión de Mantenimiento de Cuentas Corporativos y Roaming, conforme a la Resolución No. CNTEP-GG-0021-2018, en representación de la empresa CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, con RUC 1768152560001, proceden a la verificación de la SÉPTIMA ENTREGA del servicio del referido contrato del objeto contractual.

La Comisión Técnica de recepción del objeto del contrato del servicio de la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 2 CANALES INDEPENDIENTES DE 90 Y 13 MBPS DE ANCHO DE BANDA CLEAR CHANNEL, 1 ENLACE DE DATOS DEDICADOS DE 15 MB, 3 ZONAS DE INTERNET FIJO Y 3 SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL INALAMBRICO, PARA EL HE.1, cumple los términos de referencia y obligaciones contraídas por el CONTRATISTA contemplada en el referido contrato, para la SÉPTIMA ENTREGA del servicio del objeto de contratación.

5.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El valor del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es el de USD. 48.756,00 (CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 CENTAVOS), sin incluir IVA, de conformidad a lo que se establece en el contrato

El valor correspondiente a la SÉPTIMA ENTREGA (prestación del servicio) del contrato No. 2019-127-HE-1-ASEJ, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 2 CANALES INDEPENDIENTES DE 90 Y 13 MBPS DE ANCHO DE BANDA CLEAR CHANNEL, 1 ENLACE DE DATOS DEDICADOS DE 15 MB, 3 ZONAS DE INTERNET FIJO Y 3 SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL INALAMBRICO, PARA EL HE.1.

Al ser entregado efectivamente por la modalidad de entrega parcial, la **SÉPTIMA ENTREGA** del servicio le corresponde al mes de **JUNIO DEL 2020**.

| FACTURA | BASE | IVA | TOTAL FACTURA | PERIODO |
|-------------------|----------|--------|------------------|------------|
| 137-888-021456828 | 147,00 | 17,64 | 164,64 | JUNIO 2020 |
| 001-777-151405775 | 3900,00 | 468,00 | 4.368,00 | JUNIO 2020 |
| TOTAL: | 4.047,00 | 485,64 | 4.532,64 | |

Los mismos que se recibieron en el Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas No. 1, ubicadas en la Av. Queseras del medio 521 y Av. Gran Colombia ciudad de Quito.

Página 6

| VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SIN INCLUIR IVA) | USD 48.756,00 |
|---|---------------|
| VALOR SÉPTIMA ENTREGA PARCIAL (SIN INCLUIR IVA) | 4.047,00 |
| VALOR QUE ASUME CONTRATISTA | 0,00 |
| REAJUSTE DE PRECIOS | Sin reajuste |
| MULTA | 0 |
| DÍAS DE MORA | 0 |
| VALOR DE MULTAS | 0 |
| TOTAL A PAGAR (SIN INCLUIR IVA) | 4.047,00 |

Al no existir multas el valor que el CONTRATANTE deberá pagar al CONTRATISTA, por la **SÉPTIMA ENTREGA** es de USD. \$ 4.047,00 (CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS), valor sin incluir IVA.

6.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El Contrato No. 2019-127-HE-1-ASEJ, por la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO CON 2 CANALES INDEPENDIENTES DE 90 Y 13 MBPS DE ANCHO DE BANDA CLEAR CHANNEL, 1 ENLACE DE DATOS DEDICADOS DE 15 MB, 3 ZONAS DE INTERNET FIJO Y 3 SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL INALAMBRICO, PARA EL HE.1, de acuerdo al siguiente detalle:

| FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO | 29/11/2019 |
|---|------------|
| PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (días calendarios contados a partir de la suscripción) | 365 |
| FECHA QUE CULMINA EL PLAZO CONTRACTUAL | 28/11/2020 |
| FECHA EN LA QUE SE SOLICITA LA RECEPCIÓN SÉPTIMA ENTREGA | 30/06/2020 |
| FECHA DE LA SÉPTIMA ENTREGA PARCIAL | 30/06/2020 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA DE ENTREGA | 30/06/2020 |
| DÍAS DE MORA | 0 |

7.- CONSTANCIA DE RECEPCIÓN